REGLAMENTO "RANKING DE INVIERNO MTB ARAUCO ADVENTURES 2026"

1. Se realizará en 2 fechas:
 - Domingo 05 de julio, Primera Fecha, 33km.
 - Domingo 02 de agosto, Segunda Fecha, 36km.

2. El Ranking consistirá en 2 fechas. Serán los ganadores por categoría quienes hagan el menor tiempo sumadas las 2 fechas.

3. La partida y Meta está establecida en Avda. Prat, frente al Estadio Municipal de Arauco.

4. **CONTROL CHIP**
 Largada: 10:00 hrs.

COSTO DE INSCRIPCIÓN:

- $15.000 PESOS por Fecha
- www.guca.cl

5.- Las categorías serán determinadas por la edad de los participantes al 31 de diciembre de 2026, por lo que se exigirá cédula de identidad al momento de la inscripción, las categorías son:

CATEGORÍAS

1. JUVENIL VARONES 15 A 19 AÑOS
2. ADULTOS VARONES A1 20 A 29 AÑOS
3. ADULTOS VARONES A2 30 A 39 AÑOS
4. ADULTOS VARONES B1 40 A 49 AÑOS
5. ADULTOS VARONES B2 50 A 59 AÑOS

6. ADULTOS VARONES C1 60 A 69 AÑOS
7. ADULTOS VARONES D1 70 Y MÁS AÑOS
8. DAMAS JUVENIL 15 A 19 AÑOS
9. DAMAS ADULTAS A1 20 A 29 AÑOS
10. DAMAS ADULTAS A2 30 A 39 AÑOS
11. DAMAS ADULTAS B1 40 A 49 AÑOS
12. DAMAS ADULTAS B2 50 A 59 AÑOS
13. DAMAS ADULTAS C1 60 Y MÁS AÑOS

6.- Todo competidor llevará un número en la parte frontal de su bicicleta, proporcionado por la organización.

7.- Durante la competencia es obligatorio el uso permanente del casco, el incumplimiento de esta norma dará motivo para una descalificación inmediata del competidor, sin apelación.

8.- Todo participante debe vestir una indumentaria adecuada para el mountainbike.

9.- Es obligatorio competir con una bicicleta de montaña, ancho de neumático mínimo de 1.95, plato de montaña y no se permitirá cambio de bicicleta.

10.- Los competidores no pueden tomar atajos, recibir asistencia en la ruta, tendremos puntos de control necesarios y jueces de ruta para evitar este tipo de ilícitos antideportivos.

11.- Los competidores deberán usar un lenguaje adecuado y de respeto para con las demás personas que participen en el evento, no obstaculizar el paso a un competidor más veloz que lo sobrepase.

12.- Es importante respetar la naturaleza evitando ensuciar o contaminar el camino, no deben dejar ningún tipo de basura.

13.- No se permitirá que circulen por la ruta de la carrera ningún vehículo de apoyo, sólo circularán los de la organización y la ambulancia, cualquier vehículo que sea sorprendido ayudando a un competidor provocará inmediatamente su descalificación.

14.- En caso de accidentes los competidores serán atendidos por los Paramédicos de la Ambulancia (puede estar ha llamado), si el caso lo amerita serán trasladados al centro médico más cercano.

15.- Cualquier reclamo por parte de los competidores deberán presentarlo por escrito y será atendido por la comisión organizadora que encabeza la directora de la carrera Sra. Myrna Muñoz Sáez.

16.- Las sanciones las determina la comisión organizadora.

15.- No habrá inscripciones presenciales.

16.-Las premiaciones serán:

- Medalla de finalista.
- Medallas al primer, segundo y tercer lugar por fecha y categoría.
- Al término del Ranking se premiará a los ganadores en la **General** del primer, segundo y tercer lugar, tanto damas como varones de la siguiente manera:
- PRIMER LUGAR EN LA GENERAL DAMA Y VARON: $40 MIL PESOS
- SEGUNDO LUGAR EN LA GENERAL DAMA Y VARON: $30 MIL PESOS
- TERCER LUGAR EN LA GENERAL DAMA Y VARON: $20 MIL PESOS